



ETSAG informa: Abierta la consulta pública para los nuevos Estatutos de la UGR

Jue, 19/03/2026 - 22:09

La escuela Estatutos UGR

El equipo rectoral ha presentado el **Anteproyecto de los nuevos Estatutos de la Universidad de Granada**, y por primera vez en nuestra historia, el proceso se abre a una consulta pública real y directa.



Desde la **Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSAG)**, creemos firmemente que nuestra comunidad debe ser protagonista en este cambio. Los Estatutos son el cimiento sobre el cual se construye nuestra convivencia y funcionamiento académico; por ello, tu voz es fundamental.

Plazos y participación

El documento está disponible para consulta pública durante un periodo de **7 días hábiles**. Es el momento de proponer mejoras, exponer visiones alternativas y contribuir al texto que definirá el futuro de la UGR.

- **Periodo de alegaciones:** Del 19 al 27 de marzo de 2026.
- **¿Quién puede participar?** Cualquier miembro de la comunidad universitaria (estudiantes, PDI y PTGAS).

Para facilitar vuestra participación, la Secretaría General ha habilitado un portal específico donde encontraréis toda la documentación detallada. Queremos que el proceso sea lo más transparente y participativo posible.

¡Tu opinión cuenta! Animamos a toda la comunidad de la ETSAG a revisar el texto y presentar sus propuestas. Es una oportunidad única para involucrarse en la toma de decisiones de nuestra universidad.

[Consulta aquí el Anteproyecto y presenta tus alegaciones]

- **Anteproyecto de Estatutos**
- **Modelo de Alegaciones**
- **Presentación de Alegaciones en Procedimiento de Consulta Pública**